

ACTA: "es un documento escrito, de carácter oficial, en el que reflejamos aquellas decisiones tomadas o acordadas durante la celebración de una junta ordinaria (...) o extraordinaria (...). En toda asociación pública o privada (...) constituye un documento de obligado cumplimiento para dar fe de lo dicho en la reunión (...). Los documentos anexos, en el caso que los haya, deben ser numerados y adjuntados al acta". (Instituto Cervantes: 2007, pág 42 y ss.) Su estructura conveniente es: título, datos de la sesión, asistencia, orden del día, desarrollo, acuerdos tomados y cierre y firmas. El acta del Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica, en ausencia de soporte técnico de grabación, se genera de apuntes y notas de la Secretaría Académica, para someterla posteriormente a opinión de los intervinientes para su ajuste y corrección

CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA

ACTA n.º 012 de 2017

Fecha: Jueves 10 de agosto de 2017

Lugar: Sala de juntas de la decanatura

Hora de inicio: 10:10 a.m.

Hora de finalización: 1:50 p.m.

ASISTENTES: Profesor Robinson Pacheco, Decano de la Facultad, John A. Forero, Representante Principal por las Coordinaciones de los Proyectos Curriculares, César Hernández, Representante Unidad de Investigaciones, Jorge Rodríguez, Representante Unidad de Extensión, Nelson Rodríguez Montaña, Representante principal de los Docentes y Ronald Cantor, Representante de los Estudiantes,

INVITADOS: Manuel Mayorga, Coordinador de Tec. Industrial e Ing. de Producción, Rodrigo Esquivel, Coordinador del Proyecto de Tec. en Construcciones e Ing. Civil, Norberto Novoa, Coordinador de Tec. en Sistematización de Datos e Ingeniería Telemática, Kristel Solange Novoa, Coordinador Tec. Electrónica, Ing. Control e Ing. en Telecomunicaciones, Henry Ibáñez, Coordinador Tecnología e Ingeniería Eléctrica, Humberto Guerrero, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación, César García, Gestor de la Maestría en Ingeniería Civil y Myriam Avellaneda, Representante del área Socio-humanística

AUSENTES. Yaqueline Garzón por el Comité de Currículo, Juan Zambrano, Representante de profesores del área de Ciencias Básicas.

SE ABRE LA SESIÓN CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta 011 de 2017 del Consejo de Facultad
2. Informe de decanatura
3. Presentación de la propuesta de la Maestría en Ingeniería Informática
4. Varios

1. Aprobación del Acta 011 de 2017

El Secretario somete a consideración el acta de la sesión del día 19 de julio de 2017 y se le hacen las siguientes observaciones:

El estudiante Ronald Cantor pide que se contextualice lo que dijo sobre el Convenio en el sentido de que había que blindar la tarea que se desarrolla en él para mejorarlo y fortalecerlo. Y respecto a los inconvenientes que manifestó el profesor Esquivel en Construcciones Civiles por cuestionamientos que le hacen algunos docentes, que lo



apoyaba en seguir en la Coordinación del Programa porque no compartía los cuestionamientos que le hacían algunos esos docentes del Programa, pues él creía que el profesor venía asumiendo su papel en la Coordinación del programa de Ingeniería Civil.

El profesor Henry Ibáñez pide que se aclare además que los estudiantes del programa en Ingeniería en Distribución y Redes Eléctricas solicitaron que se estudiara la posibilidad de que a los estudiantes se le convalidara el título del programa de Ingeniería en Distribución y Redes Eléctricas, por el de Ingeniería Eléctrica y no se le respondió porque la negativa en hacerlo y él necesitaba que se le comunicara una respuesta para informarle a los estudiantes.

El profesor Nelson Rodríguez señala que se incluya en el acta lo que añadió luego de expresar su amistad con el profesor Garzón, en sentido de que el Convenio 2955 es un proyecto que beneficiaba también a los docentes y tenía un impacto positivo, por lo que los problemas que se presentaran en él debían no podían ponerse por encima del bienestar de docentes y estudiantes.

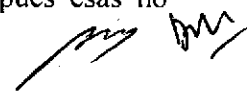
La profesora Myriam Avellaneda dice que era bueno grabar las sesiones y que había programas al respecto.

La profesora Kristel Novoa pide que se incorpore en el acta que le solicitó al señor Decano que en el caso del nuevo programa de Tecnología en Mecatrónica se nombrara a un profesor del Proyecto Curricular de Electrónica para que le hiciera el seguimiento al documento y lo que finalmente se ajuste en él como propuesta.

El profesor Humberto Guerrero también interviene para respaldar que se graben las sesiones del Consejo de Facultad.

El señor Decano defiende en la sesión y da lectura a un correo electrónico que remitió la noche anterior y dice que está de acuerdo en grabar las sesiones del Consejo de Facultad. Señala que no comparte que se haya publicado el acta, cuando en verdad había imprecisiones sobre lo que dijo en la pasada sesión y se le hacían acusaciones que no eran ciertas. Y pasa a justificar su email que textualmente dice lo siguiente:

"1) No se puede afirmar "el Decano creía que el convenio se estaba dirigiendo muy mal" esto debe corregirse por " considera que hay problemas en la dirección del convenio y muestra de eso pasó a leer una denuncia que fue radicada ante la Rectoría y la Fiscalía". 2) lo de las palabras soeces y subidas de tono es la apreciación de quien redacta y no surge de la opinión del Decano, quien simplemente se limitó a leer el documento denuncia donde apareció relacionado su nombre, 3) En ese mismo párrafo se dice "también mostró" lo cual es falso....el Decano solo leyó una denuncia, que posteriormente envió a la Secretaría Académica para anexarla al acta, y no mostró ningún documento ese día....o les pregunto si alguno de los consejeros tuvo en sus manos algún documento suministrado por el Decano ?, 4) Hay que precisar las palabras al final del párrafo, donde debe quedar que "el único profesor vinculado al proceso por el homicidio del estudiante Miguel Angel Barbosa es el profesor Pablo Garzón" , pues fueron los términos que utilicé ; además nunca se puede hablar de "implicado" como erróneamente se está colocando en el Acta, pues esas no



fueron las palabras utilizadas y sería error imputable a quien redacta o afirme cosa semejante”.

Pide finalmente en el correo electrónico citado que: “requiero la copia de la grabación tomada ese día, que de no existir, implicará una nota aclaratoria al Acta donde se precise que no existe grabación soporte y que la transcripción fue basada en apuntes por parte del asistente de la Secretaría Académica para someterla posteriormente a opinión de los intervinientes para su ajuste y corrección”

El señor Secretario interviene para aclarar y precisar afirmaciones que se hacen al Acta y señala en primer lugar que en reiteradas veces se ha mostrado en desacuerdo en grabar las sesiones del Consejo de Facultad porque eso, en la experiencia de la Universidad, lo que había logrado era que las decisiones se retrasaran en comunicarse y eso suponía además contar con un equipo adicional en la Secretaría que, de acordarse, él pedía que se le asignará inmediatamente. Que lo que veía era que así se había trabajado bien hasta la fecha pero a veces podía más la desconfianza y el ego por ver registrada la voz en las Actas y no la eficiencia en la elaboración del documento. Pero que si lo que querían era grabar las sesiones él no se oponía y que le ofrecieran los elementos y equipo para hacerlo y supieran que el proceso de comunicar las decisiones se iba a demorar más.


Precisó seguidamente que lo que enviaba siempre era un borrador del Acta, justamente, para correcciones y precisiones, y que dicho documento no se publicaba hasta que no fuera aprobado en la respectiva sesión, por lo que no se podía afirmar que el Acta había sido publicada. Que además, en el Acta objeto de aprobación, no acusaba a nadie porque no era juez de nadie en el Consejo de Facultad ni pretendía serlo. Finalmente señaló que no le encontraba ningún problema en incorporar las precisiones y correcciones que se pedían al Acta 011 de 2017, por lo que pedía que si no había más objeciones, que sometía el Acta con las observaciones y precisiones atrás citadas para aprobación del Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad aprueba el Acta 011 de 2017 del día 19 de julio, con las observaciones y precisiones atrás citadas. Recuerda el Secretario que de haber inconsistencias de forma, se hagan saber directamente en la Secretaría.

2. Informe de Decanatura

El señor Decano, profesor Robinson Pacheco, informa que en días pasados se discutió sobre el Presupuesto 2017 y que hubo buenas noticias para Facultad Tecnológica y para la Facultad del Medio Ambiente pues no se tocó finalmente su presupuesto, diferente a lo que sucedió con las otras Facultades de la Universidad. Pero que el Vicerrector Administrativo solicitará una tabla de gastos que se necesitan para terminar el año 2017, sobre todo en los rubros de pasajes y transporte pues se deben ajustar por algunos imprevistos que allí se han presentado.

Informó luego que la Cafetería no se ha podido abrir al comenzar el semestre pero que espera que pronto se lo pueda hacer pues se necesita para poder ofrecer el Plan Alimentario



de los estudiantes. Que en el entretanto están a la espera de resolver el asunto de los chicos que están en el centro de la Cafetería, pues no está claro si se incorporan a la Cooperativa de estudiantes o deciden otro camino para permanecer siendo parte de la Cafetería. Que en todo caso una vez se aclarara la situación jurídica se debía proceder a hacer la respectiva licitación para adjudicarla.

Seguidamente informó que estaba previsto para el día siguiente que se entregaran un grupo de mesas de dibujo que se adquirieron con recursos del Convenio 2955, entrega que haría oficialmente el contratista Víctor Vargas. También comunicó que los Modulares ya están en uso, pero está pendiente de decidir cómo cubrir los salones del sol que se filtra demasiado por ellos y molesta a los presentes.

Dijo además el señor Decano que está pendiente de una propuesta de nuevos programas pues el MEN está interesado en una Oferta de Cualificaciones para lo cual se piensan trabajar varios programas.

Finalmente informó el señor Decano que dado que se ha reducido el espacio del parqueadero de la Facultad, se han puesto en contacto con la Junta de Acción Comunal y ésta ofreció cobrar \$2.000 por moto/día, pero para los vehículos sólo en dos semanas esperaba tener una solución.

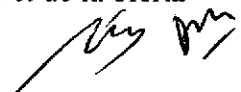
El estudiante Ronald Cantor señala que sobre la Cafetería no era claro el papel del operador Andrés Garay porque tenía entendido que él no era de la Cooperativa Estudiantil. Que según ha sabido, los de la Cooperativa dicen que los estudiantes que están en el centro de la Cafetería lo que tienen es una chaza grande. Pero hay incomodidad por el caso de Andrés Garay.

El señor Decano le responde que el señor Garay hace parte de Famipri. Y que le han informado que existe un contrato firmado por las partes y por lo mismo no se le ha podido desalojar de la Cafetería. Y que por demás tienen inmuebles, razón adicional para no echarlos de allí sin tener certeza de las consecuencias que ello conlleva. Dice por último que aunque él conoce el contrato inicial, CICOP fue la cooperativa inicial.

El profesor Rodrigo Esquivel señala que entiende el problema de los parqueaderos, pero no entiende cómo una Junta de Acción Comunal tiene a su cargo un espacio público en el que cobra como si fuera un parqueadero.

El Secretario señala que hasta donde conoce las Juntas de Acción Comunal tienen a su cargo espacios públicos que han convertido en parqueaderos, sobre en todo en sectores populares de la Ciudad. Que tal ven no es clara la regulación que soporta eso pero si sucede sobre todo en las horas de la noche. Propone que en todo caso se Estudie asignar un puestos fijos de parqueaderos para dependencias, tal como en la sede de la 40, y que el resto si se asigne por la disponibilidad que quede.

Dice por otra parte, que la Universidad debe tener cuidado si va a respaldar propuestas de Cualificaciones con el MEN pues ellas corresponden justamente al llamado Sistema de Educación Terciaria que está impulsando, pero ese campo no es propiamente el de la oferta de las Universidades.



El Señor Decano dice que tendrá en cuenta lo que se ha dicho y propuesto para estudiarlo y decidir lo más conveniente.

3. Presentación de la propuesta de la Maestría en Ingeniería Informática

Toma la palabra el profesor Norberto Novoa para informar que en el desarrollo de la propuesta de la Maestría se consultó con Planes TICs de la Universidad y se vio que era viable evolucionar en la propuesta de Especialización inicial que se tenía previsto de ofertar a una Maestría en Informática de carácter virtual. Le cede la palabra al profesor Héctor Flórez para que haga la presentación y sustentación de la propuesta de Maestría.

El profesor Héctor Florez dice para comenzar que se ha dispuesto de una página web para la propuesta de Maestría que está en marcha y que se registra en la presentación que queda como anexo de la presente Acta. Inicia con la presentación de una Agenda de temas a sustentar, entre los que se destacan las líneas de investigación, la estructura del programa, los docentes disponibles eventualmente, entre otros asuntos.

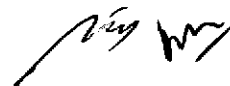
Señala que para la propuesta se contará con los grupos de investigación Orión, Metis, Greece e Itic, los cuales están categorizados por Colciencias. Sobre los docentes comenta que cuentan con varios profesores del Programa de Ingeniería en Telemática, más otros de la Facultad de Ingeniería y de fuera del país.

El profesor Juan Carlos Guevara informa además que la Maestría pretende hacer énfasis en investigación y que además el proyecto Acacia se prevé como un espacio para potenciales estudiantes de la Maestría.

Retoma la palabra el profesor Flórez para señalar que el proyecto tiene disponibles 18 docentes. Seguidamente pasa a defender la estructura curricular del programa y afirma que la Maestría será de 40 créditos académicos, según lo regulado por el MEN, pero que el núcleo común, tanto de profundización como de investigación, tendría 12 créditos. Explica el plan de estudios que contiene tres líneas de saberes. Finalmente el profesor sustenta el presupuesto que han previsto para los primeros cinco años. Dice que el primer año ascendería a \$271.739.103.00; el segundo año a 412.264.819.00 y el tercer año a 441.123.356.00. Y que los ingresos estimados en los mismos primeros tres años serían de \$125.172.339.00; 253.048.538.00 y 409.105.276.00, bajo el cálculo de que se reciban en promedio 15 estudiantes por año que, de ser más, mejoraría la sostenibilidad de la Maestría en un tiempo menor de lo previsto.

El profesor Jorge Rodríguez interviene para sugerir que se ajustaran los espacios académicos en las líneas de Software, Sistemas de Información y Teleinformática que se propone en el programa. Dice que creía necesario reordenar y precisar algunos espacios académicos pues percibía redundancia entre ellos (minería de datos, por ejemplo).

El profesor César Hernández felicita a los docentes por la propuesta y pide que se le tenga en cuenta como docente para el programa que se impulsa, pues dice que su hoja de vida cuenta con méritos para que así sea. Y se propone para colaborar en el área de Teleinformática.



El profesor Humberto Guerrero pregunta cómo sería el pago a los docentes en la Maestría.

La profesora Myriam Avellaneda pide que se justifique mejor la propuesta, pues no escuchó nada al respecto y pregunta por qué no hay espacios académicos del área Socio-humanística en la Maestría.

El profesor Héctor Flórez responde para defender el curso de Inteligencia en los negocios que está en la propuesta. Dice respecto a los docentes que podría haber descargas para los profesores de planta, pero que su costo se debe incluir en la propuesta final. En su opinión, dice, el documento de la Maestría está a punto en un 80% más o menos y por eso prevén su entrega en un plazo de dos meses para ver si entra en el último corte del año que el MEN tiene dispuesto para este tipo de Programas, es decir para octubre del presente año.

El profesor Humberto Guerrero recuerda que la propuesta debe pasar por la oficina de Autoevaluación y acreditación de la Facultad, por la Oficina Institucional y por el Consejo Académico y Consejo Superior.

El Consejo de Facultad aprueba la propuesta de la Maestría en Ingeniería Informática y pide que se le entregue la propuesta para su formalización, una vez esté la versión definitiva del documento, para que siga el cronograma de entregas previsto en la Universidad.

4. Varios

El Secretario somete para el Consejo, el inventario de casos que se listan en las tablas que se relacionan a continuación y se aprueba lo que aparece en la última columna de dichas tablas:

4.1. Solicitudes de Dependencias

CASO	DEPENDENCIA	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Unidad De Extensión Facultad Tecnológica	Oficio FTUEX-2900-17 Solicitud de aval académico propuesta de curso libre avanzado y coordinador de trabajo seguro en alturas.	Otorgar aval académico y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
2	Vicerrectoría Académica	Oficio IE-19575-2017 remisión derecho de petición interpuesto por la estudiante beneficiaria del convenio-interadministrativo 2955-2015 LAURA MERCEDES CAMEN CRUZ. La estudiante solicita Reingreso a la Universidad.	Negar la solicitud en virtud a que la estudiante no siguió el procedimiento establecido por el Consejo Académico para esta clase de solicitudes.
3	Decanatura Facultad Tecnológica	Oficio FTD-863-2017 Remisión del documento "Implementación de Acciones que conlleven al fomento de una oferta pertinente y de calidad basada en cualificaciones, en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de acuerdo con los sectores priorizados del país en el marco del modelo de fortalecimiento y desarrollo institucional.	Avalar la propuesta del documento presentado.
4	Henry Felipe Ibáñez Olaya Coordinador Proyecto Curricular Tecnología En Electricidad	Oficio FTEL-0163-2017 Información de la descarga por proyecto de investigación del docente CESAR AUGUSTO HERNANDEZ SUAREZ. Nombre del proyecto: Modelo de predicción de la ocupación espectral para el análisis y diseño de redes de radio cognitiva.	Avalar la descarga correspondiente.



CASO	DEPENDENCIA	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
5	Unidad De Investigaciones Facultad Tecnológica	Oficio FTUI-09-2017 solicitud de plazo adicional de seis (6) meses para culminar el proyecto de investigación sin financiación denominado "ANÁLISIS DE ESTABILIDAD EN AMPUTADOS TRANSTIBIALES UNILATERALES" de la docente LEI.Y LUENGAS.	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
6	Kristel Solange Novoa Roldan Coordinadora Proyecto Curricular Tecnología Electrónica	Oficio FTEN-313-2017 Remisión copia del oficio allegado a la Coordinación del Proyecto Curricular de Tecnología Electrónica, dirigido al señor DANIEL TOCARRUNCHO firmado por el Rector (e) Carlos Javier Mosquera.	Acusar recibido del acto administrativo.
7	Kristel Solange Novoa Roldan Coordinadora Proyecto Curricular Tecnología Electrónica	Oficio FTEN-312-2017 Solicitud de estudio de caso relacionado con inactivación de asignatura perdida del estudiante ANDRES CAMILO VANEGAS Código 20131383013. Al estudiante debía homologarse la asignatura por ser esta de el plan de estudios de Tecnología en Electrónica	Avalar la solicitud en virtud a lo establecido en la Resolución 05 de 2015 del Consejo de Facultad
8	Vicerrectoria Académica	Oficio IE-19895-2017 traslado oficio SG-0514-2017 Decisión del Consejo Académico relacionada con autorización del programa de Acceso Capacitación y Admisión ACA para el segundo semestre de 2017, cupos para la cohorte 2017-3 del convenio 2955 y el respectivo cronograma de Admisiones presentado por la Dirección del Convenio Interinstitucional 2955 de 2015 SED-UDFJC.	Acusar recibido de la información e informar al Consejo Académico que dicho requerimiento ya fue atendido por el Consejo de Facultad y remitido a esa instancia para los fines pertinentes.
9	Decanatura Facultad Tecnológica	Oficio FTD-838-2017 de fecha 27 de julio de 2017 donde se remite la carta leída en el Consejo de Facultad el día 19 de julio de 2017 suscrita por el señor FERNEY IDROBO MOLINA, Director Nacional ODCOPAS.	Acusar recibido de la información e incluir el documento citado en los soportes del Acta anterior.
10	Secretaría Académica Facultad Tecnológica	Reporte de solicitudes de monitorias para el periodo académico 2017-3.	Acusar recibido y avalar el número y los monitores que se relacionan anexo a esta Acta.
11	Secretaría Académica Facultad Tecnológica	Relación de cincuenta (50) solicitudes de reexpedición de recibos de pago del periodo académico 2017-3 de estudiantes de la Facultad Tecnológica.	Avalar las solicitudes de reexpedición de recibos por concepto de matrícula
12	Secretaría Académica Facultad De Ingeniería	Oficio SAC-1157-017. Remisión solicitud de exoneración por mejores resultados en las pruebas Saber – Pro del egresado Yesid Rodríguez Lozano	Solicitar al Consejo Académico respuesta sobre la petición que sobre el particular elevó el Consejo de Facultad el pasado mes de noviembre
13	Proyecto Curricular Tecnología Industrial	Solicitud de Aval para tramitar Apoyo económico a través del rubro CER1", con el fin de contar con la participación de dos (2) conferencistas internacionales en el II Congreso Nacional de Ingeniería de Producción el cual se llevará a cabo el 26 y 27 de septiembre del año en curso.	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
14	Proyecto Curricular De Sistematización De Datos	Oficio FTSD-0412-2017 remisión caso estudiante CUELLAR GERMÁN FRANCISCO Código 20111378015 relacionado con homologación de la asignatura ECUACIONES DIFERENCIALES teniendo en cuenta la Resolución No. 005 de 2015 del Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.

15	Proyecto Curricular De Sistematización De Datos	Oficio FTSD-0413-2017 Remisión de perfiles hora cátedra para contratación de vinculación especial periodo académico 2017-3 Área de humanidades (8) horas para cubrir carga del docente Ricardo Castaño Tamara que se encuentra en Comisión de Estudios y (24) horas para cubrir carga del docente Gustavo Becerra Jurado.	Avalar la solicitud de publicación.
16	Proyecto Curricular De Tecnología En Construcciones Civiles E Ingeniería Civil	Oficio FTCC-0252-2017. Remisión solicitud de retiro voluntario extemporáneo del periodo académico 2017-1 de la estudiante Lizeth Otilia Latorre. Lo anterior en virtud de los problemas personales y laborales que sustenta mediante historia médica y certificación laboral.	Avalar la solicitud de la estudiante en virtud del caso de fuerza mayor que la misma soporta.

4.2. Solicitudes de Docentes

CASO	DOCENTE	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Jorge Adelmo Hernández Tecnología En Sistematización De Datos	Entrega del libro titulado "ELEMENTOS DE TEORÍA DE CATEGORÍAS" producto que fue elaborado durante el año sabático otorgado mediante Resolución No. 061 del 21 de junio de 2016 del Consejo Académico.	Acusar recibido de la información y delegar a la Coordinación del Proyecto Curricular correspondiente para la socialización pertinente.
2	Pablo Andres Acosta Solarte Tecnología Mecánica	Entrega del libro titulado "INTRODUCCIÓN A LA OPTIMIZACIÓN" producto que fue elaborado durante el año sabático otorgado mediante Resolución No. 060 de 2016 del Consejo Académico	Acusar recibido de la información y delegar a la Coordinación del Proyecto Curricular correspondiente para la socialización pertinente.
3	Fernando Martínez Santa Tecnología En Electricidad	Solicitud de aval para participar en la convocatoria de movilidad con el objeto de presentar la ponencia titulada "Exploring Elitism In Genetic Algorithms For License Plate Recognition With Michigan-Style Classifiers" en el evento THE 18 th INTERNATIONAL CONFERENCE ON INTELLIGENT DATA ENGINEERING AND AUTOMATED LEARNING IDEAL 2017 el cual se llevará a cabo del 30 de octubre al 1 de noviembre del año en curso.	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaria Académica para los fines pertinentes.
4	Kristel Solange Novoa Roldán Tecnología Electrónica	Solicitud de aval para participar en la convocatoria de movilidad con el objeto de presentar la ponencia titulada "Cooperativismo Bioinspirado Basado en el Comportamiento de la Hormigas". En el evento XXXVIII Jornada de Automática, que se llevará a cabo los días 6 al 8 de septiembre de 2017 en la ciudad de Gijón, España.	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaria Académica para los fines pertinentes.
5	Victor Ruiz Rosas Tecnología Mecánica	Oficio FTM-267-2017 solicitud de apoyo económico para adelantar estudios de segunda lengua en el Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaria Académica para los fines pertinentes.
6	Harold Vacca González	Solicitud de aval académico para la participación del estudiante NICOLAS FELIPE CONDE GONZALEZ en el evento "XI Colombiano de Métodos Numéricos" el cual se llevará a cabo en la ciudad de Bucaramanga del 16 al 18 de agosto de 2017. Donde presentaran la ponencia titulada "SOLUCIONES EXPERIMENTALES, ANALÍTICAS Y APROXIMADAS PARA OSCILADORES CAÓTICOS CONMUTADOS (OCC)".	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaria Académica para los fines pertinentes.

4.3. Solicitudes de Estudiantes

CASO	PROYECTO CURRICULAR	CODIGO ESTUDIANTE	NOMBRE	ASUNTO	DECISION CONSEJO DE FACULTAD
1	Ingeniería En Telecomunicaciones (Ciclos Propedéuticos)	20161373007	Bermúdez Bucurú Brayan Andrés	Solicitud de aval académico para participar como ponente en la "XXXVIII Jornada de Automática" a realizarse en la ciudad de Gijón, España los días 6 al 8 de septiembre de 2017.	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
2	Ingeniería En Telecomunicaciones (Ciclos Propedéuticos)	20162373237	Briceño Rodríguez Diana Zoraída	Solicitud de aval académico para participar como presidenta de la rama estudiantil IEEE de la Facultad Tecnológica, en la REUNIÓN REGIONAL DE RAMAS ESTUDIANTILES, a realizarse en la ciudad de Cusco, Perú, los días 11 al 14 de octubre de 2017.	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
3	Tecnología En Electrónica (Ciclos Propedéuticos)	20142573084	Conde Gonzalez Nicolas Felipe	Solicitud de Aval Académico para participar como ponente al evento titulado "XI COLOMBIANO DE MÉTODOS NUMÉRICOS" a realizarse en la ciudad de Bucaramanga del 16 al 18 de agosto de 2017.	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
4	Ingeniería Eléctrica (Ciclos Propedéuticos)	Egresado	Madrigal Castillo Cristyan Camilo	Solicitud de beca de postgrado, en virtud de lo establecido en el Artículo 58 del Acuerdo 027 de 1993.	Avalar la solicitud y remitir al Consejo Académico.
5	Ingeniería De Produccion (Ciclos Propedéuticos)	Egresada	Guerrero Enciso Diana Carolina	Solicitud de exoneración del pago de derechos de matrícula en un programa de postgrado de la Universidad Distrital. Lo anterior en virtud de lo establecido en el Acuerdo 028 de 2013 del Consejo Académico.	Avalar la solicitud y remitir al Consejo Académico
6	Ingeniería En Telecomunicaciones (Ciclos Propedéuticos)	20141373069	Martínez Cetina Jeison Enrique	Oficio personal mediante el cual informa que no hará uso del reingreso aprobado para el periodo académico 2017-3. Lo anterior debido a motivos laborales.	Acusar recibido de la información.
7	Tecnología En Industrial	20121077063	Feo Leon Johan Sebastian	Solicitud de no renovación de matrícula del periodo académico 2017-3 debido a motivos laborales.	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
8	Tecnología En Industrial	20142077056	Prieto Sarmiento Astrid Carolina	Solicitud de aval académico para participar en el XX encuentro nacional de Semilleros de Investigación que se llevará a cabo del 12 al 15 de octubre del presente año en la ciudad de Barranquilla. Título de la ponencia: Museo Itinerante de Investigación y Productos Tecnológicos.	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.

9	Rodriguez Suarez Lina Maria	20151077054	Tecnología En Industrial	Solicitud de aval académico para participar en el XX encuentro nacional de Semilleros de Investigación que se llevará a cabo del 12 al 15 de octubre del presente año en la ciudad de Barranquilla. Título de la ponencia: Las marcas en Colombia aproximación a un análisis empresarial, cultural y lingüístico y sus implicaciones en el imaginario colectivo.	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
10	Tecnología En Industrial	20142077063	Mora Varela Marisol Sol.Morav@Gmail Com	Solicitud de aval académico para participar en el XX encuentro nacional de Semilleros de Investigación que se llevará a cabo del 12 al 15 de octubre del presente año en la ciudad de Barranquilla. Título de la ponencia: El posicionamiento de la marca Herbalife en Bogotá D,C, Un estudio de caso.	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
11	Tecnología En Industrial	20151077038	Londoño Riveros Cristhian Mateo	Solicitud de aval académico para participar en el XX encuentro nacional de Semilleros de Investigación que se llevará a cabo del 12 al 15 de octubre del presente año en la ciudad de Barranquilla. Título de la ponencia: Museo Itinerante de Investigación y Productos Tecnológicos.	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
12	Tecnología En Construcciones Civiles	PÉRDIDA DE CONDICIÓN DE ESTUDIANTE	González Ayala Yennis Yulieth	Reposición con subsidio de apelación en contra de la decisión de negar su reingreso a la Universidad Distrital en el periodo académico 2017-3	Responder a la señorita González que tal y como lo establecen el artículo 4 del Acuerdo 004 de 2011, y lo ratificó la justicia ordinaria mediante el fallo a la acción de tutela que la misma interpuso en contra de la Universidad, no es posible su reingreso dado que perdió definitivamente su condición de estudiante.
13	Tecnología Industrial	20092077124	Hugo Alejandro Villate Montañez.	Solicitud de que no se considere la sanción de un año interpuesta por bajo rendimiento académico, en razón a que reprobó la asignatura Cálculo Integral por sexta vez. El estudiante aduce que reprobó la asignatura por motivos de salud, por lo cual anexa historia médica	Negar la solicitud en razón a lo establecido en el literal e del artículo 11 del Acuerdo 027 de 1993 del C.S.U.
14	Ingeniería En Telecomunicaciones	20112273016	Uriel Francisco Moreno Rodriguez	Solicitud de reactivar las notas obtenidas en la asignatura Regulación en Telecomunicaciones, que fue cancelada al momento de que le fue aprobado su solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2013-3.	Negar la solicitud en virtud a que no es posible reactivar asignaturas de un periodo académico del cual se retiró voluntariamente.

15	Ingeniería Eléctrica	20171372021	Mauricio Diaz Castiblanco	Solicitud de Reingreso Extemporáneo. Lo anterior en virtud a que en las fechas de la convocatoria establecida por el Consejo académico para realizar el procedimiento correspondiente a Reingreso se encontraba incapacitado. El estudiante anexa certificado médico.	Consultar con la Oficina de Admisiones si aún se encuentra habilitada la cuenta correspondiente para llevar a cabo las consignaciones por solicitudes de Reingreso, de ser así se avala la solicitud presentada por el estudiante por estar justificada en un caso de fuerza mayor.
16	Ingeniería En Control	20101283037	Jorge Enrique Pachón Monsalve	Solicitud de no aplicación de la pérdida de condición de estudiante bajo lo establecido en el Acuerdo 007 de 2009 del C.S.U., el solicitante manifiesta problemas personales y de salud (no soportados) como motivos por los cuales cayó por segunda vez en prueba académica (reprobó por segunda vez la asignatura Física III). Aduce igualmente que ha cursado y aprobado el 90% de su plan de estudios.	Negar la solicitud en virtud de lo establecido en el artículo 5 del Acuerdo 007 de 2009 del C.S.U.
17	Ingeniería En Telemática	20101378033	Diego Alonso Rojas Lizarazo	Solicitud de homologación de la asignatura Ecuaciones Diferenciales. Lo anterior dado que la asignatura hace parte del plan de estudios de Tecnología en Sistematización de Datos y debe homologarse según lo establece la Resolución 005 de 2015 del Consejo de Facultad.	Delegar el caso a la Coordinación del Proyecto Curricular respectivo con el fin de que se verifique lo que menciona el estudiante. De ser como el solicitante lo menciona, avalar la homologación de la asignatura.
18	Ingeniería En Telecomunicaciones	20141373008	Ericson Mendivelso Forigua	Solicitud de respuesta a la petición realizada al Consejo de Facultad el pasado 23 de junio de 2017	Delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
19	Tecnología En Electrónica	20152573725	Carlos Alirio Vallejo Morera	Solicitud de que se estudie nuevamente el concepto emitido por el Consejo de Facultad a su requerimiento de Reingreso, el cual fue negado dado que los documentos de Retiro Voluntario del periodo académico 2017-1 fueron radicados después de las fecha límite establecida por el Consejo de Facultad (26 de mayo). Al negarse su retiro el estudiante pierde su condición de estudiante al reprobar por tercera vez la asignatura Cálculo Integral.	Negar la solicitud dado que tal cual y como afirma el solicitante, la solicitud de retiro voluntario fue hecha fuera de los tiempos establecidos por el Consejo de Facultad.
20	Tecnología En Electrónica	20161573064	Mateo Miguel Morales Rodríguez	Solicitud de No Renovación de Matrícula y devolución de los dineros cancelados por razón de la misma. Lo anterior en virtud a que el estudiante se encuentra incapacitado para cursar el semestre que ha iniciado por motivos de salud (hallazgo de Leucemia). El estudiante anexa Historia Médica.	Avalar la solicitud por tratarse de un caso de fuerza mayor justificado.

21	Tecnología Industrial	20152777435	July Andrea Ortiz Tovar	Solicitud de Transferencia Interna Extemporánea al Proyecto Curricular de Tecnología en Construcciones Civiles (Convenio 2955). La estudiante ya había solicitado transferencia en los tiempos establecidos por el Consejo Académico, pero fue negada dado que la solicitante había solicitado Retiro Voluntario del periodo 2017-1. La estudiante se encuentra activa en este momento dado que solicitó igualmente en los tiempos establecidos por el Consejo Académico, Reingreso para el periodo 2017-3.	Dar concepto favorable a la solicitud de la estudiante y delegar el caso a la Decanatura y a la Coordinación del Proyecto Curricular de Tecnología en Construcciones Civiles, tal y como lo establece el Acuerdo 01 de 2000 del Consejo Académico.
22	Tecnología En Electrónica (Ciclos Propedéuticos)	20161573095	Barreto Alfonso Luis Miguel	Solicitud de Retiro Definitivo	Aprobar la solicitud
23	Conv. Sed - Tecnología En Electrónica	20171773031	Villalba Sanjuan Samuel Elias	Solicitud de Retiro Definitivo	Aprobar la solicitud
24	Tecnología En Electrónica (Ciclos Propedéuticos)	20171573011	Cita Sarmiento Juan Jose	Solicitud de Retiro Definitivo	Aprobar la solicitud
25	Tecnología En Electrónica (Ciclos Propedéuticos)	20151573104	Corzo Sanchez Cristian Alexis	Solicitud de No renovación de matrícula Periodo académico 2017-3	Aprobar la solicitud
26	Tecnología En Electrónica (Ciclos Propedéuticos)	20132573323	Parra Ramirez Cristian Fernando	Solicitud de No renovación de matrícula Periodo académico 2017-3	Aprobar la solicitud

Se somete a consideración el número de monitores y se informa que se pueden aprobar hasta 57, pero hay más solicitudes. Se aprueba que haya 6 más a través del Convenio 2955.

El Consejo de Facultad aprueba 63 monitores para el semestre 2017-III, 57 por la Facultad y 6 por el Convenio.

El profesor Nelson Rodríguez expresa que le parecería que se escucharan a los docentes que se mencionan en el Convenio 2955.

El señor Decano, profesor Robinson Pacheco precisa que a ellos no se les menciona en la denuncia ante la Rectoría. Y no le parece necesario por eso.

El profesor Esquivel informa del caso de la estudiante July Andrea Ortiz Tovar del Convenio 2955 a quien se le negó su transferencia a Civiles. Dice que lo ve viable ahora pues ya es nuevamente estudiante activa.

El señor Decano propone que se vea en el Comité Operativo y se defina previamente un procedimiento o instructivo para hacerlo.

El Consejo de Facultad aprueba definir un instructivo para proceder al estudio de las transferencias en el Convenio 2955.



El Consejo retoma la discusión sobre la grabación de las sesiones del Consejo de Facultad.

El Secretario reitera que si se decide grabar las sesiones, él solicita que se le asigne el equipo técnico y las personas que puedan soportar dicho proceso para que la diligencia en comunicar las decisiones no se retrasen, ni tampoco la aprobación de las actas ni la formalización y comunicación de las decisiones que se tomen.

La profesora Kristel Novoa señala que si no hay necesidad de grabar, lo mejor es seguir como hasta ahora.

El Señor Decano propone que se graben, pero que se elaboren las actas tal como hasta ahora y sólo en caso de necesidad se escuche la grabación.

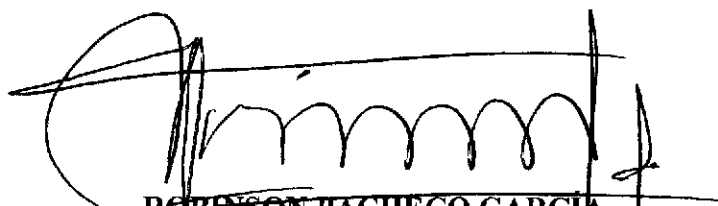
El Consejo de Facultad aprueba que las actas se elaboren como hasta la fecha, pero que se graben las sesiones para escucharlas cuando se vea la necesidad.

ACUERDOS

- ✓ *El Consejo de Facultad aprueba la propuesta de la Maestría en Ingeniería Informática y pide que se le entregue la propuesta para su formalización, una vez esté la versión definitiva del documento, para que siga el cronograma de entregas previsto en la Universidad.*
- ✓ *El Consejo de Facultad aprueba que las actas de sus sesiones se elaboren como hasta la fecha, pero que se graben las sesiones para escucharlas cuando se vea la necesidad.*
- ✓ *El Consejo de Facultad aprueba 63 monitores para el semestre 2017-III, 57 por la Facultad y 6 por el Convenio 2955.*

Una vez agotado el orden del día se levanta la sesión, de la que como Secretario extendiendo la presente acta.


DAVID NAVARRO MEJÍA
Secretario Consejo de Facultad
Facultad Tecnológica


ROBINSON PACHECO GARCÍA
Presidente Consejo de Facultad
Facultad Tecnológica

Anexos.

Presentación de la Propuesta de Maestría en Ingeniería Informática
Relación de Monitorías aprobadas para el periodo académico 2017-III.